



Expediente: 322/22
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ BARROS HORACIO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/06/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR
90000000000 - BARROS, HORACIO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 322/22



H20441418234

JUICIO. COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ BARROS HORACIO ANTONIO s/
COBRO EJECUTIVO EXPTE 322/22

CONCEPCION 31 de mayo de 2023

I.- Agréguese la reposición fiscal acompañada.- II.- Pasen los autos a despacho para dictar
sentencia.- LES.-

Actuación firmada en fecha 31/05/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.